

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE  
SWEDER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de Marzo del año 2020, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en CIRCUNVALACION SUR Y TODOS LOS SANTOS, número 0305, se reúnen los señores **CARLOS ALBERTO GAVILANEZ RAMOS**, accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, con 00/100;** **MARIA VICTORIA GAVILANEZ RAMOS**, accionista y propietaria de una acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa **UNO con 00/100,** se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de Universal**, bajo la dirección de su Presidente **MARIA VICTORIA GAVILANEZ RAMOS**, y, **CARLOS ALBERTO GAVILANEZ RAMOS** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de SWEDER S.A. correspondientes al ejercicio económico del 2019.**

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
  - Estado De Situación Financiera
  - Estados de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de Cambios en el Patrimonio
  - Notas A los Estados Financieros
  - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

**TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2020.**

**CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.**

**QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de SWEDER S.A., correspondientes al periodo 2019 en caso de que la Empresa refleje utilidades en sus Estados Financieros.**

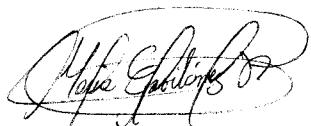
**Primeró.- Constatación de Quórum.-** El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPANÍA SWEDER S.A.**

**Segundo.-** Toma la palabra el accionista María Victoria Gavilánez Ramos, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de SWEDER S.A. correspondientes al ejercicio 2019. Una vez leídos y revisados los Estados Financieros, por votación unánime se decide APROBARLOS.

**Tercero.-** Una vez aprobados los Estados Financieros de SWEDER S.A. correspondientes al 2019, toma la palabra la accionista María Victoria Gavilánez Ramos, quien indica que durante el periodo 2019 se registró una pérdida del ejercicio por **USD 171.09**, antes de Participación a los Trabajadores e Impuesto a la renta, e indica y manifiesta que la empresa si bien es cierto registra un aumento en sus ingresos, por la naturaleza de sus actividades ha debido incurrir en gastos para cumplir con las exigencias de clientes nuevos y posicionarse en el mercado.

**Cuarto.-** La Presidenta de la compañía propone como Comisario para el ejercicio 2020 al Sr. CPA. FRANKLIN RAMOS JACOME, con CI 1205012089 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, y por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



María Victoria Gavilánez Ramos  
CC. 1205967100  
Accionista de SWEDER S.A.



Carlos Alberto Gavilánez Ramos  
CC. 1204892911  
Accionista de SWEDER S.A.



Carlos Alberto Gavilánez Ramos  
CC 1204892911  
Secretario